



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1167/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00024518-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Ricardo Félix Baldomar, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 18, solicita la promoción interina de la agente Paula Alejandra Molero al cargo de Prosecretaria Administrativa en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 487/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en el precitado Juzgado, en virtud de la licencia por Paternidad-co-maternidad, a partir del día 08/10/2021 al 06/12/2021 y posterior licencias por razones particulares y compensatorias desde el 07/12/2021 al 30/12/2021, concedida a la agente Martín San Millán, conforme lo informado en el Sistema "Mi portal".

Que para cubrir el mencionado cargo de Prosecretario Administrativo se propone la promoción interina de la agente Paula Alejandra Molero, quien se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Juan Agustín Duran, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Joaquín Santiago Olivera, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1044/2021 (Art. 1°).

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Martín San Millán, conforme Resolución Presidencia N° 790/2021, quien actualmente goza de licencia por Paternidad /co-maternidad, y posterior licencias, conforme lo informado precedentemente. En relación a su cobertura interina se encuentra designado el agente Martín Andrés González Hardoy, conforme Resolución Presidencia N° 982/2021, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 16 del fuero.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Paula Alejandra Molero, Legajo N° 6084, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda el pase y de designación interina del agente Martín Andrés González Hardoy, y/o en virtud de la licencia por paternidad/co-maternidad concedida al agente Martín San Millán, mientras se extienda la misma y/o hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1167/2021